EL UNIVERSAL

GUADALAJARA.- A una niña de nueve años que dio a luz a una bebé el pasado 27 de enero en el Hospital General de Occidente (HGO), conocido como hospital de Zoquipan en Zapopan, le fue implantado un anticonceptivo antes de abandonar el nosocomio.

Raymundo Serrano Enríquez, jefe de la División de Ginecología y Obstetricia del hospital, informó que el procedimiento médico fue firmado por los padres de la menor, originaria del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos para proteger su salud.

“Hubo un consentimiento informado. Hay una consejería otorgada con apoyo de nuestras compañeras de psicología.

Manejando los métodos anticonceptivos que existen, los métodos hormonales como una progesterona sola como es el implante subdérmico, son métodos que se colocan en el antebrazo y es un método que protege y no contraindica el seguir la lactancia materna”, explicó en entrevista al señalar que este procedimiento puede tener una efectividad de hasta tres años.

Por su parte, el director del HGO, Enrique Rábago Solorio, reconoció que este caso es inédito en la historia del hospital.

“Llega a nuestra área de obstetricia con contracciones uterinas y al hacer la valoración por los especialistas se toma la decisión de dar el alumbramiento y el nacimiento por medio de la cesárea. La verdad que causa mucha consternación porque es una niña de poca edad y es un caso que llama la atención, anteriormente no habíamos tenido un caso de tan corta edad, no habíamos tenido un antecedente previo a este”, aseveró.

El funcionario destacó que la bebé, que goza de buena salud, nació con una medida de 50 centímetros y un peso de dos kilos 700 gramos.

Por su parte, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) investiga el delito tipificado como abuso sexual infantil, denunciado por la madre de la niña hasta el día que ingresó al hospital con labores de parto, debido a que no sabía que su hija fue víctima de un delito.

Agentes de la dependencia buscan al responsable de la violación, quien presuntamente es un adolescente de 17 años, señalado por la menor. En su declaración, la niña advirtió que el padre de su hija la abandonó porque ella se negó a vivir con él.

Entonces ella tenía ocho años.